

# CONVERSATORIO

## DEMOCRACIA SECUESTRADA, CAMINO A LA TRANSICIÓN 23 de enero de 2026

**Nelly Arguello da inicio al Evento dando la bienvenida a los invitados. Posteriormente Gioconda con el apoyo de Nelson Alizo en los sonidos interpreta los himnos nacionales de los Estados Unidos de América y de Venezuela y posteriormente una oración por Venezuela y se da inicio al Evento.**

**Nelly Arguello continua con la presentación del Programa**

- 1. Nuestro primer ponente, General Antonio Rivero, “EL PODER TOTALITARIO, 23 DE ENERO DE 1958”.**
- 2. Nuestra segunda ponencia, a cargo del profesor Luis González del Castillo, “BUSCANDO A AMÉRICA”.**
- 3. El exembajador Orlando Viera Blanco, presenta la tercera ponencia “UNA TRANSICIÓN INÉDITA”.**

### Resumen Conversatorio del 23 de enero 2026

En la reunión se explicó la historia militar venezolana desde la caída de Pérez Jiménez en 1958 hasta la situación actual, discutiendo las insurrecciones militares, la influencia cubana y las diferencias entre la transición de 1958 y la crisis actual. Se abordaron temas como los derechos humanos, la libertad, la transición política y la necesidad de una fuerza policial efectiva en Venezuela. También se discutió la importancia de la reconciliación institucional, la necesidad de un proceso de transición judicial y la importancia geoestratégica de Venezuela en el contexto regional y global.

#### Intervención del General Antonio Rivero González:

##### **Gral. Antonio Rivero González:**

El General de Brigada (r) Antonio José Rivero González es líder militar, ingeniero, dirigente político y defensor incansable de los derechos humanos por la Libertad y la Democracia.

Se graduó en la Academia Militar (1984), obtuvo título de Ingeniero Electrónico (Telecomunicaciones) en el Politécnico de la FAN (1997) y Magíster en Ciencias y Artes Militares (Estrategia) en la Escuela Superior del Ejército.

Durante 30 años en las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN), logró ascender a General de Brigada, ejerciendo cargos clave de comando y plana mayor, Jefe de Ingeniería y Operaciones (DICOFAN), Jefe de Telecomunicaciones (Casa Militar), 2do. Cmdte. y Jefe de Estado Mayor (5ta División Infantería Selva).

Fue Director Nacional de Protección Civil (2003-2008), Presidente del Comité Andino para

Prevención de Desastres (CAPRADE, 2005-2006) y Vicepresidente del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres de la Asociación de estados del Caribe (AEC) (2005-2008). En 2010 se retiró voluntariamente en rechazo por la infiltración cubana y rusa en la FAN, y formuló su denuncia ante el Ministerio Público y la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional. Le fue abierto juicio militar por sus denuncias, quedando con medidas cautelares. En 2010 fue miembro fundador de Voluntad Popular y electo directivo nacional en elecciones abiertas en 2011. Fue candidato independiente en el 2010 a la Asamblea Nacional y precandidato a gobernador del Estado Bolívar en el 2011 por Voluntad Popular. Fue detenido arbitrariamente en 2013 por 27 días (17 en huelga de hambre) bajo cargos fabricados con señalamientos de terrorismo en conexión internacional. Liberado con nuevas medidas cautelares. La ONU declaró su detención arbitraria en la Comisión de Trabajo sobre los DDHH (Opinión No. 47/2013).

Perseguido, con dos nuevas órdenes de captura (civil y militar), año 2014, a raíz de las manifestaciones en febrero de ese año y en persecución contra la dirigencia de los miembros de Voluntad Popular. Logra escapar de una nueva detención y permanece en clandestinidad por 10 meses, hasta que recibe protección de los Estados Unidos y se exilia en diciembre del 2014.

Desde 2015 en los Estados Unidos, es analista político-militar, denunciando sobre las constantes agresiones del ilegítimo régimen Nicolás Maduro contra los derechos humanos de venezolanos en resistencia y la marcada injerencia extranjera de fuerzas antagónicas de Rusia, China, Cuba e Irán contra la seguridad y soberanía de la nación. Así mismo, alertando sobre riesgos electorales y vulnerabilidades en la FAN. Como directivo fundador de VENAMERICA y activista de lucha por la Libertad y la recuperación de la Democracia en Venezuela sin militancia partidista.

En 2025 funda la Fundación Echoes of Freedom (Miami), liderando esfuerzos globales para preservar la memoria de violaciones a DD.HH. en Venezuela y América Latina mediante documentales históricos en arte audiovisual, dando voz a la Libertad y la Democracia. “Un faro de luz por la verdad, es el arma efectiva contra la opresión ideológica.”

## **“EL PODER TOTALITARIO, 23 DE ENERO DE 1958”.**

### **Caída de Pérez Jiménez 1958**

Nelly Arguello le dio la palabra a General Antonio Rivero explicó cómo la inteligencia militar generó rechazo en los cuarteles y cómo la Junta Patriótica, integrada por civiles y militares como el vicealmirante Wolfgang Larrazábal, facilitó la desobediencia colectiva que culminó con la caída de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958. Describió cómo la Marina se convirtió en un factor clave al ofrecer una salida institucional y cómo la presión popular y la insubordinación de oficiales jóvenes llevaron al dictador a abandonar el poder. También mencionó que tras la caída de la dictadura, la institución militar sufrió una purga y un debate sobre su rol, mientras que la llegada de Fidel Castro a Caracas influyó en los oficiales jóvenes y dividió a la fuerza armada en tres bloques: institucional, represivo y de izquierda.

### **Insurrecciones Militares en Venezuela**

El General Antonio Rivero discutió la historia de las insurrecciones militares en Venezuela, incluyendo el Campanazo del 4 de mayo de 1962 y el Portañazo del 2 de junio de 1960, que intentaron derrocar a Betancourt, pero fueron derrotados por las fuerzas armadas nacionales. Explicó cómo estos eventos llevaron a la formación de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y la infiltración cubana, lo que generó un profundo sentimiento anticubano en la oficialidad militar. Concluyó que la verdadera soberanía requiere que las fuerzas armadas protejan la democracia contra

las influencias extranjeras, especialmente cubanas, y que los militares deben tener el coraje de cumplir su juramento constitucional en lugar de depender de intervenciones externas.

### **Historia Militar e Independencia Venezolana**

El General Antonio Rivero habló sobre la historia militar venezolana, destacando la importancia del 23 de enero de 1958 cuando los militares liberaron al pueblo, y criticó la actual parálisis de las fuerzas armadas frente a la captura de Maduro, atribuyendo esto a un proyecto iniciado por Chávez y profundizado por Maduro.

### **Intervención de Luis González del Castillo:**

#### **GONZALEZ DEL CASTILLO Y. LUIS EDUARDO.**

- Civil Engineer.
- Advance Administrative Management Program (IESA)
- Magister in Public Policies- Political Science (Simón Bolívar U.)
- Ph.D. Ortega and Gasset research Institute -Complutense of Madrid
- Universidad Central de Venezuela. Universidad Francisco de

Miranda. Visitor professor-researcher at Latin American and Caribbean Center, Florida International University-Kennedy School of Government, Harvard. Public Private Partnership seminars in Washington, Buenos Aires, Santiago de Chile.

Distinguished career in the public and private sectors. He was an advisor to the Presidency of the National Congress of Venezuela and the Commission of Administration and Services of the Chamber of Deputies. From where he promoted the establishment of the Macroeconomic Stabilization Fund and the Tender Law of Works and National Public Services, respectively.

As Special Commissioner-Director of the Ministerial Office of Tenders in the Ministries of Transport and Communications and Urban Development, he promoted an outstanding agenda for the elaboration of the "National Concessions System" Was a coordinator of the Pre-investment, Supervision and Technical Assistance (PSAT- IDB) and the United Nations Development Program, achieving the execution and commissioning of the first development projects under this modality in Venezuela.

In the private sector, he advised important national companies and foreign investors. He was executive producer of a leading journalistic program in Venezuelan opinion radio.

González del Castillo has received numerous awards and recognitions; for example:

Order City of La Victoria in its first Class. Commemorative of the sacrifice of the Venezuelan youth in the Battle of Victory is recognition of the highest honor in this line. Golden microphone order of Radio Nacional de Venezuela, for loan services in favor of the development of Venezuelan Broadcasting.

Scholarship granted by professional merits by the Institute of Superior Studies of Administration, IESA, to realize the "XIII Advanced Management Program" 1995-1996.

Selected by this cohort of graduates, outstanding and on-line promoters of the most important private and public organizations in Venezuela to pronounce the words at the formal protocol event.

Since 1989, he has been an opinion writer in the main Venezuelan newspapers, such as "El Universal" and "El Nacional", where he is still a weekly columnist.

Currently, with the support of the International University of Florida, and other academic sectors, and non-governmental organizations, he developed the project "International Chair for Freedom Francisco de Miranda".

Married to Rosabel Ordosgoite since 1989, they have two grown children.

## **Intervención de Luis González del Castillo:**

Nelly presentó a Luis González del Castillo, quien es el fundador de la cátedra internacional Francisco de Miranda, y discutió la relación histórica entre Venezuela y España, analizando por qué la independencia no llegó a materializarse completamente a pesar de los 500 años desde la llegada de Colón. Discutió sobre los derechos humanos y la libertad, mencionando que a veces es difícil controlar a las personas que han cometido delitos. Compartió una anécdota sobre un amigo que le pidió que escribiera el prólogo de un libro, lo que le recordó su experiencia en un programa de intercambio en Venezuela. Reflexionó sobre los cambios políticos en Venezuela y la necesidad de entender mejor el mundo multipolar actual, incluyendo a los Estados Unidos y China. Luis discutió sobre la necesidad de una fuerza policial efectiva en Venezuela, mencionando experiencias pasadas con la policía metropolitana y el Comité de Datos en Alto Prado. Expresó preocupación por la situación de los 23 policías arrestados y enfatizó la importancia de tener policías honestos y confiables. Derechos Humanos y Política Mundial. Habló sobre su experiencia viviendo en diferentes países en Europa y América, y sobre cómo los eventos de los últimos 27 años han afectado a su familia. Expresó su deseo de unir a todos por encima de las diferencias políticas para construir una sociedad democrática. También mencionó su trabajo con la Comisión de Asuntos Políticos y Cívicos en Estados Unidos y su crítica a ciertas políticas del gobierno.

## **Orlando Viera-Blanco**

Abogado · Politólogo · Diplomático · Académico

Orlando Viera-Blanco es abogado y politólogo venezolano con amplia experiencia en derecho internacional, política exterior y DD.HH. Ha participado activamente en foros académicos, universitarios y paneles internacionales sobre democracia, transición política, justicia internacional y geopolítica.

Se desempeñó como Embajador Plenipotenciario de Venezuela en Canadá (2019–2023), designado por la Asamblea Nacional y reconocido por el Gobierno canadiense, desde donde impulsó iniciativas de diplomacia parlamentaria, defensa de los DD.HH. y articulación de la diáspora venezolana.

Es socio fundador de la firma Viera-Blanco & Asociados [1989], con práctica jurídica internacional. Ha sido asesor de la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Nacional de Venezuela y Vicepresidente para América Latina de la Asociación Mundial de Juristas.

Como profesor universitario y articulista en medios internacionales, su trabajo se centra en el análisis de procesos de transición democrática, derecho internacional público, litigios estratégicos contra Estados autoritarios y el rol de las diásporas en la política global, así como consultor en litigios internacionales en materia de propiedad intelectual.

Formación Académica

- Abogado – Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).
- Magíster en Ciencias Políticas – Universidad Simón Bolívar.
- Estudios de Posgrado en Derecho Mercantil y Propiedad Intelectual.
- Estudios de Cultura Comparada, Francófona y libertad de prensa UQAM [Montreal Vanada].
- MBA Westfield University.

Áreas de Especialización

Derecho internacional · Política exterior · Derechos humanos · Transición democrática · Geopolítica · Diáspora venezolana.

### **Intervención de Orlando Viera Blanco:**

Luego, Nelly presentó a Orlando Viero Blanco, un abogado y politólogo venezolano con amplia experiencia en derecho internacional, política exterior y derechos humanos, quien había servido como embajador de Venezuela en Canadá quien hizo mención a la Transición venezolana y la Situación actual y discutió las diferencias entre la transición de 1958 en Venezuela y la situación actual del 3 de enero de 2026, explicando que mientras la transición de 1958 surgió de un colapso institucional, la situación actual representa el "mayor holocausto institucional, social, político, humanitario y económico" que ha afectado no solo a Venezuela sino también a otros países como Argentina. Compartió una anécdota sobre un debate en la Universidad de Lima donde fue uno de cinco ponentes defendiendo la sentencia sobre Venezuela, y expresó sorpresa por el nivel de "incomprensión e insensibilidad" que mostraron los otros ponentes que argumentaban que la intervención de Trump en Venezuela violó la Carta de las Naciones Unidas y la Carta Democrática de la OEA. Concluyó mencionando que la situación actual representa la caída de un Estado criminal cooptado por una organización criminal, con estadísticas alarmantes incluyendo más de 20,000 casos de persecución política censados y más de 18,000 asesinatos. Discutió la historia política de Venezuela, enfocándose en los abusos del régimen y la crisis humanitaria que ha experimentado el país. Explicó que los desafíos actuales para restablecer la democracia en 2026 son muy diferentes a los de 1958, y argumentó que se necesita un acto de legítima defensa internacional para detener la crisis humanitaria. También respondió a críticas sobre su comparación del Holocausto judío con la situación en Venezuela, aclarando que el número de muertes en ambos casos es similar y que la situación en Venezuela requiere una intervención internacional urgente.

También discutió la transición inédita y sin precedentes que está ocurriendo en Venezuela, enfatizando la importancia del perdón y la reconciliación para superar el "Holocausto cultural" que ha afectado al país. Explicó que el enfoque no debe ser político, sino centrarse en la recuperación de la democracia sostenible y la restitución del sentido identitario venezolano. También abordó la situación con la Corte Penal Internacional y la justicia internacional, cuestionando la falta de acción contra los responsables de violaciones de derechos humanos en Venezuela, mientras que enfatizó los desafíos únicos de la transición actual. Explicó que la transición política en Venezuela es multifacética, incluyendo aspectos sociales, culturales, económicos y humanitarios, y no se limita únicamente a desafíos políticos. Compartió una anécdota personal sobre su hija y la importancia del amor, la verdad y la libertad en la reconstrucción de la república.

### **Intervención del presidente del TSJ Dr. Antonio Marval.**

Quien participo llamando a todos a luchar por nuestro país y se comprometió a seguir con la lucha por la libertad de Venezuela.

### **Ciclo de preguntas y respuestas:**

Nelly Arguello dio el derecho de palabra para hacer preguntas y Belkys Acuña Blohm, representando a la isla de Margarita, se unió para destacar la división del país y el desafío de enfrentar los "monstruos" que controlan el país desde el exterior, mencionando específicamente el caso de Camilo Castro y la situación de los presos políticos. Mario Piña, un exiliado de 39 años con 20 años de lucha política, preguntó cómo mantener respeto por las fuerzas armadas en un país donde la policía se ha convertido en enemiga del pueblo. El General Rivero respondió que no se puede generalizar la opresión a toda la fuerza armada, explicando que la degeneración es el resultado de un plan preconcebido para convertir a las fuerzas armadas en la columna vertebral del sostenimiento de un proyecto político hegemónico. Discutió la importancia geoestratégica de Venezuela y la necesidad de fortalecer su fuerza armada, señalando que este tema debe considerarse en el contexto regional y

global. Respondió a una pregunta sobre los núcleos culturales y sociales que podrían servir para la reconfiguración nacional, destacando la importancia de la cohesión política y mencionando tres sectores fundamentales que participaron en la lucha por la libertad en 2019. Lisbeth García contribuyó con reflexiones sobre la honorabilidad del uniforme militar y la necesidad de reconciliación institucional, además de enfatizar la importancia de la organización ciudadana y la presión internacional para la liberación de presos políticos. Publio Gustavo Villegas preguntó a Orlando Viera Blanco sobre el papel de la Corte Penal Internacional.

### **Transición Política en Venezuela**

Se discutió la complejidad de la transición política en Venezuela, identificando cinco factores clave que están catalizando los cambios: la decepción militar del 40%, la presión de Estados Unidos bajo Trump, factores económicos, la madurez política de María Corina Machado, y la posibilidad de una junta de gobierno. Se enfatizó la importancia de consolidar relaciones internacionales y abrazar al Tribunal Supremo de Justicia como parte de un proceso de transición que podría incluir una junta de gobierno con figuras como María Corina. El grupo también celebró el 23 de enero, marcando la gesta de 1958 y discutiendo la necesidad de un proceso de transición pacífico desde la violencia hacia la paz.

### **Proceso de Transición Judicial Venezolana**

Se discutió la necesidad de un proceso de transición judicial en Venezuela que incluya una comisión de la verdad para identificar a las víctimas y causantes de violaciones de derechos humanos. Se expresó la importancia de la justicia transicional para garantizar que no se repita la situación actual y llamó a concientizar sobre la democracia, la justicia y la paz. También se agradeció a Estados Unidos por haberlos albergado y expresó la esperanza de que Venezuela regrese a ser el país que había dado tanto a sus ciudadanos.

### **Palabras de cierre de Nelly Arguello:**

Es importante trabajar articuladamente para lograr el éxito de la unión de la diáspora, acción indispensable para lograr la reconstrucción del país y la reconciliación de todos los venezolanos.

Recordó las palabras de nuestro Libertador Simón Bolívar “Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, Yo bajare tranquilo al sepulcro”.